

# CAMPAÑA DE COMPOSTAJE DOMÉSTICO Y COMUNITARIO EN LA MANCOMUNIDAD COMARCA DE ÉCIJA

**Participa en las actividades programadas:**

- Stands informativos
- Charlas informativas
- Curso de Compostaje Doméstico
- Visitas de acompañamiento

**Infórmate de cómo conseguir tu compostera  
¡Haz tu propio compost para tu jardín o huerto!**



Más información en:

Web: [www.ecijacomarcasostenible.com/](http://www.ecijacomarcasostenible.com/)

Whatsapp: 627 471 167

Email: [djgarcia@ecomimesis.com](mailto:djgarcia@ecomimesis.com)

**CAMPAÑA DE COMPOSTAJE  
DOMÉSTICO Y COMUNITARIO EN  
LA MANCOMUNIDAD DE ÉCIJA.  
FUENTES DE ANDALUCÍA Y  
CAÑADA ROSAL**

---

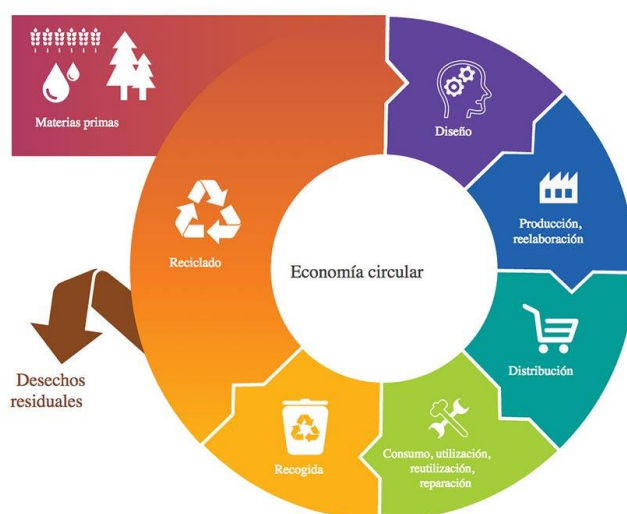
**DOSSIER INFORMATIVO  
ENERO DE 2022**

## **INDICE**

- 1. Introducción.**
- 2. Objetivos.**
- 3. Alcance geográfico y Temporal de ejecución.**
- 4. Campaña de Divulgación y Sensibilización.**
- 5. Solicitudes de Participación.**
- 6. Cursos de Formación en el compostaje doméstico.**
- 7. Entrega de material necesario para compostar.**
- 8. Seguimiento del proceso de compostaje.**
- 9. Toma de muestras y análisis de compost.**

## 1. Introducción

De entre los principales problemas que afectan a la humanidad de forma global tenemos la contaminación y la falta de materias primas. El reciclaje es una de las principales herramientas que posee la sociedad para frenar ambos problemas, estableciendo una economía circular que evite que la humanidad necesite el equivalente a tres planetas para mantener el ritmo de consumo actual. Además, con la economía circular se fomenta el crecimiento económico y el desarrollo empresarial sostenible.



**Gráfico de la Economía Circular.**

En España se generan 111 millones de toneladas de residuos al año, de los cuales se reciclan el 29,7%, lejos del objetivo que la Unión Europea estableció para el 2020; que se recicle el 55% de los Residuos Urbanos.

En España, la materia orgánica compone el 37% de los residuos urbanos generados. De estos residuos pueden obtenerse fertilizantes ecológicos y de alta calidad (compost, en torno a 30kg de compost por cada 100kg de materia orgánica) y también otros productos como biogás, ya que estos residuos poseen alta cantidad de energía química.

Por lo tanto, usar la totalidad de estos residuos para producir fertilizantes o biogás traería beneficios ambientales y económicos, ya que los procesos de fabricación de fertilizantes artificiales son caros y contaminantes, a su vez, la producción de biogás provocaría un descenso en el consumo de combustibles fósiles.

Todo ello hace necesario un plan de divulgación sobre los beneficios de usar la materia orgánica desechada para fabricar compost.

## 2. Objetivos.

El objetivo global de este proyecto es fomentar una buena gestión de los residuos orgánicos y su uso en la fabricación de compost. Este objetivo puede desglosarse en los siguientes objetivos específicos:

- ✚ Concienciación en materia de residuos, sostenibilidad e higiene viaria.
- ✚ Aporte de conocimientos ambientales para conseguir un mayor respeto por la naturaleza.
- ✚ Aporte de los conocimientos necesarios para obtener compost de la materia orgánica desechada.
- ✚ Muestra de los lazos entre sostenibilidad y buena gestión de los residuos.
- ✚ Mostrar las repercusiones ambientales, sociales y económicas de no reciclar y de verter residuos en la vía pública y en los espacios naturales.
- ✚ Generar conciencia en relación a un uso responsable de los recursos naturales.
- ✚ Concienciar del buen uso de los contenedores selectivos.

## 3. Alcance Geográfico y Temporal de ejecución.

La campaña que aquí se presenta se ejecutará en los municipios de la mancomunidad de Écija, Fuentes de Andalucía con 7.111 habitantes y Cañada Rosal con 3.320 habitantes.

La campaña debe llegar a todos los interesados que cumplan con los requisitos necesarios para realizar esta actividad, tanto en el ámbito doméstico como en el comunitario, es decir la campaña ha de llegar a los centros educativos, a los huertos urbanos de los municipios y a los hogares de los vecinos.

La campaña ha de cubrir tanto la fase de comunicación, sensibilización y divulgación, como el proceso completo de compostaje propiamente dicho, el cual se estima ha de tener una duración de al menos 9 meses, durante los cuales se ha de realizar un seguimiento exhaustivo de cada uno de los participantes. Por consiguiente, se prevé que en cada municipio la campaña ha de tener una duración mínima de un año.

## 4. Campaña de Divulgación y Sensibilización

Se diseñará y se ejecutará una campaña de promoción y sensibilización ambiental sobre el compostaje doméstico y comunitario, con el objetivo de dar a conocer a toda la población en qué consiste esta técnica de valorización de los residuos orgánicos que se generan en los hogares y centros educativos. En el apartado correspondiente se desarrolla el cronograma de ejecución para Fuentes de Andalucía y Cañada Rosal.

### **CARTELERÍA Y FOLLETOS**

La campaña de divulgación y sensibilización se realizará mediante cartelería colocada en lugares estratégicos y mediante la distribución de pequeñas guías orientativas para cada hogar, en las que de forma muy escueta se proporcionará información de lo que significa el compostaje doméstico y de los requisitos que se les exige a los aspirantes para su participación. Además de repartirlas puerta a puerta, Ecomímesis, S.C.A. dispondrá copias suficientes en los actos de promoción que se celebren, en los stand y en los entes locales para que éstos las pongan a disposición de la ciudadanía.

### **ACTOS DE PROMOCIÓN**

Por otro lado, se organizarán actos de promoción y sensibilización ambiental en los que la población podrá conocer la campaña de compostaje doméstico y comunitario y los beneficios ambientales que supone la valorización de la fracción orgánica. Cada acto tendrá una duración de 1 hora y se organizará en lugares públicos que el ayuntamiento pondrá a disposición de la empresa adjudicataria. Cada acto contará con la presencia de un educador ambiental experto en comunicación. Se deberá celebrar al menos un acto de promoción en cada centro educativo.

### **STAND DE PROMOCIÓN**

Finalmente se dispondrán puestos itinerantes de divulgación de la campaña que se ubicará en los lugares y momentos de mayor concurrencia de público (como mercadillos, fiestas u otros eventos populares) en el municipio. La estancia mínima del puesto de promoción en cada aparición será de 3 horas y será atendido al menos por un educador ambiental. Los stands

necesarios para llevar a cabo estas acciones se pondrán a disposición de la empresa adjudicataria.

El proyecto de economía circular en el que se enmarca el compostaje dispone de un plan de comunicación elaborado para los municipios de Fuentes de Andalucía y Cañada Rosal de la Mancomunidad de Écija, así como un modelo de campaña de divulgación y sensibilización en materia de compostaje doméstico y comunitario que se ha elaborado para este mismo municipio con motivo del desarrollo de su campaña. Estos documentos serán tenidos en cuenta para el desarrollo de la campaña.

El objetivo principal de la fase de divulgación será dar a conocer el compostaje doméstico y comunitario a todos los habitantes de los municipios y fomentar en ellos el interés por esta técnica.

## 5. Solicitudes de Participación

Para la campaña de Fuentes de Andalucía y Cañada Rosal se ha diseñado un formulario de solicitud de participación.

El modelo de solicitud de participación estará disponible en soporte informático en la página web del Ayuntamiento, ubicado en lugares destacados para que cada ciudadano pueda descargarse una copia y cumplimentarla.

Los actos y puestos de promoción serán momentos clave para el registro de los interesados. Es vital animar e ilusionar con la campaña por lo que se aprovechará esas acciones para invitar a la participación de los vecinos. Además, dichas acciones serán esenciales para captar las motivaciones de los interesados y poder tenerlo en cuenta en la selección.



## 6. Cursos de compostaje doméstico

Una vez seleccionados los hogares participantes de la Campaña de compostaje doméstico y los centros educativos y huertos urbanos con el compostaje comunitario, es necesario capacitarlos para llevar a cabo con éxito el programa de compostaje.

Se impartirá un curso de 5 horas de duración, es decir, en 2 sesiones de 2,5 hora de duración. Durante cada sesión se presentarán 5 unidades didácticas, con una duración de 30' máximo cada una.

## 7. Entrega de Material necesario para compostar.

Como se ha comentado al final del proceso de formación se hará entrega del material necesario para realizar las operaciones de compostaje. Este material consistirá en el compostador; en los accesorios necesarios para llevar a cabo el proceso de compostaje (aireadores, termómetros, cribas, palas, pegatinas de logos e imágenes corporativas del proyecto que se han de adherir a cada compostador, folletos informativos de cómo utilizar el compostador, etc.) y en los cubos para llevar a cabo la segregación en el hogar de la fracción orgánica y posterior descarga en el compostador. Los compostadores y accesorios necesarios se pondrán a disposición de Ecomímesis, S.C.A. para su entrega a los participantes.

Los organismos locales trasladarán el material de compostaje hasta la sala de formación, desde donde cada participante recogerá el material asignado y lo trasladará a su hogar o a su centro donde se desarrollará el proceso de compostaje. No obstante, si el participante lo solicita, el traslado del material de compostaje desde la sala de formación hasta el hogar o centro y el montaje del mismo será realizado por Ecomímesis, S.C.A.

En el momento de la entrega del material se formalizará un contrato de cesión entre el ente local y el participante donde se especifican las condiciones de uso del compostador por parte del participante. Ecomímesis, S.C.A. utilizará el formato definido para la campaña. La cesión se realiza por un año y es gratuita para el participante, quien podrá prorrogarla para campañas sucesivas sin coste alguno.

## 8. Visitas Puerta a Puerta para el Seguimiento.

Una vez formados los participantes y repartido el material necesario se podrá iniciar el proceso de compostaje. Se prevé que el proceso tenga una duración de unos 9 meses, durante los cuales Ecomímesis, S.C.A. realizará visitas a cada uno de los participantes con la siguiente frecuencia:

- **Visita inicial:** para verificar que la situación del compostador es la más idónea y para indicarle al participante cómo iniciar el proceso: proporciones de material estructurante, mantillo y materia orgánica, así como para recordarle los principales aspectos a tener en cuenta para desarrollar correctamente el compostaje y donde puede acudir en caso de dudas o en caso de que se presenten problemas.
- **Visitas durante los 3 primeros meses (1ª fase);** se realizará al menos una visita a cada hogar/huerto urbano por mes con independencia de las solicitudes de visita. Durante la visita se verificará el estado de la compostera (si está correctamente atendida, si tiene material compostando, si el proceso funciona correctamente, etc.). Durante este periodo se emitirá al ayuntamiento un parte semanal de trabajo. Finalizado el primer periodo de 3 meses desde el inicio del compostaje, se emitirá un informe del municipio en el que se recogerán los resultados de esta primera fase (con las correspondientes estadísticas entre las que figurarán el porcentaje de abandonos, clasificación porcentual de las principales causas de abandono, de los principales problemas que se han presentado, de las medidas aplicadas, etc.). El informe emitirá las correspondientes conclusiones que deberán servir como herramienta de mejora para la siguiente campaña.
- **Visitas durante los siguientes 6 meses (2ª fase);** se realizará al menos una visita cada dos meses a cada hogar/huerto urbano, con independencia de las demandas, las cuales se atenderán en todos los casos. Como en las primeras visitas se prestará especial atención al estado del proceso y a la implicación del participante en la experiencia.
- **Visita final** de comprobación del proceso que coincide con la última visita de las realizadas en la segunda fase: Para verificar la calidad del compost obtenido y en qué se está utilizando. En esta visita se determinará si el compost obtenido debe ser

analizado o no en base a una inspección visual del mismo, determinando las posibles causas por las que el resultado no ha sido óptimo.

Durante el proceso se atenderán todas las solicitudes de material estructurante y otros aditivos necesarios para activar el proceso. Para lo cual Ecomímesis, S.C.A. se pondrá en contacto con el ente local correspondiente (ayuntamiento) quien ha de realizar el suministro correspondiente.

Como se ha indicado durante todo el proceso estará habilitado un servicio telefónico de WhatsApp y de correo electrónico en el que se atenderán las dudas surgidas.

### **RÉGIMEN DE VISITAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**

En cada centro educativo se buscará intensamente la participación de la comunidad educativa, involucrando al profesorado, alumnado y familias del propio centro.

## 9. Toma de muestras y análisis del compost.

Con el objetivo de poder evaluar el resultado del proceso de compostaje, se realizará un muestreo representativo de los abonos obtenidos para su posterior análisis.

El muestreo sólo se realizará sobre compost resultante de procesos llevados a cabo correctamente y de los que tras una inspección visual del color, la textura y el olor, se determine que cumplen (a priori) con las especificaciones y son adecuados para ser analizados. En todo caso el número mínimo de análisis a realizar será del 10% del total de hogares y establecimientos participantes que hayan iniciado el proceso. Además por cada municipio siembre ha de realizarse al menos una analítica en un hogar y otra en un huerto urbano que haya concluido el proceso. Con respecto a los colegios, el compost obtenido será muestreado y analizado en todos los casos, siempre que no haya habido abandono durante la campaña.

Con los resultados obtenidos se deberá concluir si el producto logrado fue de la calidad esperada, o se obtuvo algún valor, que a priori se considere anómalo, procediendo a investigar los motivos de estos resultados. Para cada análisis se concluirá además la clase de compost a la que en su caso pertenece la muestra analizada según el Real Decreto 506/2013, de 28 de junio, sobre productos fertilizantes.

El muestreo se realizará garantizando la trazabilidad de la muestra en todo momento y las analíticas se efectuarán conforme a los métodos recogidos en el citado real decreto. Asimismo el laboratorio que realice las analíticas está acreditado de acuerdo con la norma EN ISO/IEC 17025. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración, en relación con al menos uno de los métodos que para la enmienda orgánica recoge el anexo VI del Real Decreto 506/2013 de 28 de junio.

Entre los principales parámetros a tener en cuenta se encuentran:

- Calidad física: granulometría, capacidad de retención de agua, humedad, presencia de partículas extrañas, olor.
- Calidad química, en la que aparecen tres vertientes: contenido y estabilidad de la materia orgánica, contenido y velocidad de mineralización de los nutrientes vegetales que contenga y presencia de contaminantes inorgánicos u orgánicos. Además, la presencia de

ácidos húmicos, fúlvicos y huminas junto con macro y micronutrientes (hierro, azufre, cobre, magnesio, etc.) hacen considerar al compost como de calidad.

- Calidad biológica: presencia de semillas de malas hierbas y patógenos primarios y secundarios.